



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

LN 3/8.6.3/5770

17 de julio de 2003

Asunto: **RLA/98/003 – Sexta Reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM de las Regiones CAR/SAM para la Implantación RVSM, rutas RNAV y RNP (AP/ATM/6 RVSM-RNAV-RNP)**  
(San José, Costa Rica, 29 de septiembre al 3 de octubre de 2003)

Acción  
requerida: **Seleccionar y nominar participantes no más tarde del 29 agosto de 2003**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para comunicarle la realización de la Sexta reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM de las Regiones CAR/SAM para la Implantación RVSM, rutas RNAV y RNP (AP/ATM/6 RVSM-RNAV-RNP), evento que tendrá lugar en la ciudad de San José, Costa Rica, del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2003, como parte del programa de actividades aprobado por el Comité de Coordinación del Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003 sobre la Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR/SAM. La agenda tentativa se adjunta a la presente.

Durante esta reunión/taller de trabajo se tiene previsto:

- Continuar con la asistencia, coordinaciones y seguimiento de las acciones realizadas por el Grupo de Tarea RVSM y sus respectivos Grupos de Trabajo para la ejecución del Plan de Acción para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM;
- Evaluar la Estrategia de Aplicación RNP en las Regiones CAR/SAM que propondrá el Grupo de Tarea RNAV/RNP; y

además, tomando como base la formación de Grupos Ad hoc para un análisis más detallado:

- Evaluar el estado de las coordinaciones para incorporar al Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM – Vol. Básico las rutas RNAV propuestas durante la Reunión/taller de trabajo AP/ATM/5; y
- Continuar con la asistencia, coordinaciones y seguimiento de las actividades relacionadas con el Plan de Implantación Pre-operacional RNP 10 en el tramo Santiago de Chile/Lima de las rutas UL 780 y UL 302.

Posteriormente le remitiré datos más específicos sobre esta reunión/taller de trabajo, tales como las instalaciones en las cuales tendrá lugar, hospedaje y otros aspectos relacionados.

Se requiere que los participantes sean:

1. Autoridades y planificadores de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM), directamente involucrados en la planificación e implantación RVSM, rutas RNAV y RNP, de las Administraciones de Aviación Civil y Proveedores de Servicios ATS;
2. Funcionarios y especialistas, directamente involucrados en la planificación e implantación RVSM, rutas RNAV y RNP;
3. Especialistas en Regulaciones sobre Operaciones y Aeronavegabilidad, directamente involucrados en la planificación e implantación RVSM y RNP;
4. Directivos, pilotos, especialistas en Operaciones y Aeronavegabilidad, despachadores de vuelo y personal de mantenimiento de la aviación comercial, general y militar que opera en las regiones CAR/SAM.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su administración a proponer participantes teniendo en consideración las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) Becas de un Proyecto PNUD/OACI aprobado para su país.
- b) Becas con cargo a un Acuerdo de Fondos en Fideicomiso establecido con su administración.
- c) Becas del Proyecto Regional PNUD/OACI RLA/98/003 para cada país/organización participante en este proyecto que no cuente con ninguna de las alternativas anteriores, de acuerdo con el orden de llegada de las solicitudes, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta.
- d) Recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

La reservación de vacantes será atendida en orden de llegada de las solicitudes a esta Oficina hasta completar el cupo disponible. Por tal motivo, mucho estimaré se sirva comunicarme tan pronto como sea posible si su administración enviará participantes, remitiendo, de ser el caso, sus respectivos formularios de candidatura para una beca de la OACI debidamente completados, de modo que se reciban en esta Oficina, a través del Representante Residente del PNUD en su país, no más tarde del **29 de agosto de 2003**.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



José Miguel Ceppi  
Director Regional  
Oficina Sudamericana  
Lima

Adj.

**Agenda tentativa y explicación de los asuntos a ser tratados durante la  
Sexta Reunión/taller de trabajo de autoridades y planificadores ATM para la Implantación RVSM, rutas  
RNAV y RNP en las Regiones CAR/SAM (AP/ATM/5 RVSM-RNAV-RNP)**

(San José, Costa Rica, 29 de septiembre al 3 de octubre de 2003)

**Asunto 1: Revisión del Programa de Implantación de rutas RNAV**

- a) La reunión revisará las conclusiones relacionadas con la implantación de rutas RNAV adoptadas por reuniones anteriores y evaluará, sobre la base de la formación de Grupos Ad hoc, el estado de las coordinaciones para incorporar al Plan de Navegación Aérea de las Regiones CAR/SAM – Vol. Básico las rutas RNAV propuestas durante la Reunión/taller de trabajo AP/ATM/5; y, de ser el caso,
- b) Revisará y aprobará inicialmente el Programa de Implantación de rutas RNAV que se proponga para tal efecto, el cual sera propuesto posteriormente al Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS.

**Asunto 2: Plan de Acción para la Implantación RNP en las Regiones CAR/SAM**

- a) **Revisión del plan de acción para la implantación Pre-Operacional RNP 10 en las rutas paralelas UL 780 y UL 302 en el tramo Santiago de Chile-Lima**

La reunión revisará las conclusiones relacionadas con el Plan de acción para la implantación pre-operacional RNP 10 en las rutas en cuestión adoptadas por reuniones anteriores y analizará, en un Grupo Ad hoc, las acciones llevadas a cabo por las Administraciones de Chile y Perú para la Implantación RNP 10 en el tramo Santiago de Chile/Lima de las rutas UL 780 y UL 302 y efectuará las correcciones necesarias al Plan de Acción.

- b) **Revisión de la Estrategia de Aplicación RNP en las Regiones CAR/SAM**

En este asunto, se revisarán las conclusiones relacionadas con la estrategia de aplicación RNP en las regiones CAR/SAM adoptadas por reuniones anteriores y se definirá un Plan de Acción para la Implementación del RNP en las Regiones CAR/SAM que se propondrá al Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS.

**Asunto 3: Revisión de los asuntos relacionados con la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.**

- a) **Grupo de Trabajo sobre Operaciones ATC (ATC/WG)**
- b) **Grupo de Trabajo sobre Operación de Aeronaves y Aeronavegabilidad (OPS/AIR/WG)**
- c) **Grupo de Trabajo sobre Monitoreo de la Seguridad y del Espacio (SAM/WG)**
- d) **Revisión de la Lista de Tareas para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM**

La reunión revisará las conclusiones relacionadas con RVSM adoptadas por reuniones anteriores y las acciones y resultados obtenidos por los Grupos de Trabajo arriba indicados, de acuerdo con la Lista de Tareas para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.

La reunión también revisará y, si fuera el caso, efectuará las actualizaciones necesarias a la Lista de Tareas para la Implantación RVSM en las Regiones CAR/SAM.

**Asunto 4: Otros asuntos**

La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas en análisis.